



**Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo**

**ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2015.**

**“2.- DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITADORES EN LOS
CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA
DE SOBRES “C” COMPRESIVOS DE CRITERIOS MATEMÁTICOS PRESENTADOS AL
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA PARA LA
CONTRATACIÓN DE “PRESTACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO ARTISTICO Y
EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015-2016”.-**

Los asistentes toman conocimiento de los informes de valoración emitidos por los distintos miembros del Comité de Expertos nombrado al efecto, relativo a los criterios dependientes de juicio de valor, así como el cuadro resumen de las puntuaciones obtenidas en estos criterios por cada uno de los licitadores admitidos en principio en el procedimiento, dando cuenta de las mismas, cuyo resumen es el siguiente:

EMPRESA	Apartado A:	Apartado B:	TOTAL
JESUS NAZARENO, S.L.	12	5,50	17,50
ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.	40	13	53
BLACHERE ILUMINACION ESPAÑA, S.A.	20	13	33
ILUMINACIONES RIVAS, S.A.	26	9	35
ELECTRICIDAD GREMACA, S.L.	-	8	8
ELECNOR, S.A.	12	6,50	18,50

A continuación se procede a la apertura de los sobres “C” comprensivos de los criterios matemáticos o evaluables automáticamente dando lectura del precio ofertado por cada licitador pero habida cuenta de que hay otros criterios matemáticos a valorar además del precio, se une fotocopia diligenciada de cada una de ellas como parte integrante del presente Acta.

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda remitir las proposiciones económicas a la Unidad Gestora correspondiente a fin de que por parte del Comité de Expertos se proceda a la ponderación de las mismas así como a la asignación de la puntuación final obtenida por cada una de las plicas y emita el oportuno **informe y propuesta de adjudicación** que sirva de base a esta Junta de Contratación para efectuar propuesta al Órgano de Contratación de la correspondiente clasificación de ofertas y requerimiento de documentación preceptiva a la proposición más ventajosa.

**CERTIFICO Y PASE A CULTURA Y FESTEJOS, CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL
REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE
LAS CORPORACIONES LOCALES,
LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

Fdo.: Julia Gómez Díaz.



c/ Arjona nº15
Políg. Industrial
Apdo. de correos nº2
23658 Jamilena (Jaén)
www.iluminacionesjesusnazareno.com

953-566-182
953-566-284

Proposición Económica

ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO NAVIDAD
2015/2016 EN TOLEDO

D. JOSÉ MANUEL GARRIDO CÁMARA, mayor de edad, vecino de MARTOS, con domicilio en C/ DOÑANA, C.P 23600, titular del DNI n.º 26.019.655-P, expedido con fecha 02-04-2014, en representación de ILUMINACIONES JESUS NAZARENO SL, con domicilio en C/ARJONA Nº15, enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y a la Memoria o Proyecto en su caso, y documentación incluida en el sobre de Referencias Técnicas, en el siguiente:

PRECIO:

- PRINCIPAL: 85.000,00€ (OCHENTA Y CINCO MIL EUROS)
- IVA: 17.850,00€ (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS)
- TOTAL: 102.850,00€ (CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS)



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

Fdo.: Jerónimo Martínez García.

TOLEDO, 18 DE AGOSTO DE 2015.

D. José Manuel Garrido Cámara

CIF: B-23411317

C/ Arjona nº 15
Políg. Industrial
Apdo. de correos nº 2
23658 Jamilena (Jaén)
953-566-182
953-566-284



c/ Arjona nº15
Polig. Industrial
Apdo. de correos nº2
23658 Jamilena (Jaen)
www.iluminacionesjesusnazareno.com

☎ 953-566-182
☎ 953-566-284

Propuesta de mejoras

ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO NAVIDAD

2015/2016 EN TOLEDO

D. JOSÉ MANUEL GARRIDO CÁMARA, mayor de edad, vecino de MARTOS, con domicilio en C/ DOÑANA, C.P 23600, titular del DNI n.º 26.019.655-P, expedido con fecha 02-04-2014, en representación de ILUMINACIONES JESUS NAZARENO SL, con domicilio en C/ARJONA Nº15, enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, se compromete a ejecutar las siguientes mejoras, según la cláusula 8-II, apartado b) del Pliego de Prescripciones técnicas que rigen el contrato:

MEJORA Nº1 – FIGURAS DE JARDÍN (0.50 Puntos/ud; máx. 4.50 puntos)

Se realizará la instalación de 9 figuras de jardín fabricadas en chasis de mimbre vegetal o similar, y adornado con iluminación a base de microlámparas LED., tipo reno, ángel, ciervo, etc. De altura compendida entre 90cm a 1.20mt, a ubicar en aquellos puntos que determine el Ayuntamiento.

MEJORA Nº2 – FAROLAS CON MOTIVOS LED (0.50 Puntos/ud; máx. 2.50 puntos)

Se realizará la instalación de 5 farolas con motivos led de farola, fabricados en chasis de aluminio y alegorías navideñas con iluminación a base de tubo luminoso y microlámparas LED.

MEJORA Nº 3 – ARBOLES CON CORDONES DE MICROLAMPARAS DE BAJO CONSUMO (1.00 Puntos/ud; máx. 3.00 puntos)

Se realizará la instalación de cordones luminosos de microlámparas de bajo consumo en tres árboles, con ubicación a determinar por el Ayuntamiento.



Este documento es una copia que se
presenta únicamente en reproducción exacta
de su original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.
Jerónimo Martínez García

Fdo.: Jerónimo Martínez García

TOLEDO, 18 DE AGOSTO DE 2015.



C/ Arjona nº 15
Polig. Industrial
Apdo. de correos nº 2
D. José Manuel Garrido Cámara
☎ 953-566-182
☎ 953-566-284

CIF: B-23411317



c/ Arjona nº15
Polig. Industrial 953-566-182
Apdo. de correos nº2 953-566-284
23658 Jamilena (Jaén)
www.iluminacionesjesusnazareno.com

Justificación de eficiencia energética

ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO NAVIDAD
2015/2016 EN TOLEDO

D. JOSÉ MANUEL GARRIDO CÁMARA, mayor de edad, vecino de MARTOS, con domicilio en C/ DOÑANA, C.P 23600, titular del DNI n.º 26.019.655-P, expedido con fecha 02-04-2014, en representación de ILUMINACIONES JESUS NAZARENO SL, con domicilio en C/ARJONA Nº15, enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, detalla los cálculos de w/m², según la cláusula 8-II, apartado c) del Pliego de Prescripciones técnicas que rigen el contrato, al objeto de justificar la ITC EA 02 del Reglamento de Eficiencia Energética de las instalaciones de Alumbrado Exterior, considerando un número de horas de funcionamiento superior a 200

De los cálculos anexados en hojas siguientes se desprende una potencia por metro cuadrado en el total de la instalación de 0.5 w/m²:



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

Fdo.: Jerónimo Martínez García

TOLEDO, 18 DE AGOSTO DE 2015.

C/ Arjona nº 15
Polig. Industrial
Apdo. de correos nº 2
23658 Jamilena (Jaén)
Iluminaciones Jesús Nazareno
D. José Manuel Garrido Cámara
CIF: B-73411317 953-566-284

15 OCT 2015

TELEFONO: 0322 4200000
DE GOBIERNO

JUSTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA. ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016 EN TOLEDO

CALLE	CANT.	TIPO	P. ARCO WATIOS	P. CALLE WATIOS	LONGITUD METROS	ANCHURA METROS	SUPERFICIE M2	W/M2	MÁX W/M2
ROJAS	4	ARCOS	97	388	100,0	2,0	200,00	1,9	10 CUMPLE
ALFONSO X EL SABIO	10	ARCOS	129	1.290	110,0	2,5	275,00	1,7	10 CUMPLE
ALFONSO XII	9	ARCOS	149	1.341	150,0	3,0	450,00	3,0	10 CUMPLE
MARTÍNEZ GAMERO	3	ARCOS	154	462	150,0	3,0	450,00	3,0	10 CUMPLE
TORNERÍA	6	ARCOS	151	906	115,0	3,0	345,00	2,6	10 CUMPLE
PL. SOLAREJO	3	ARCOS	252	756	40,0	5,0	200,00	3,8	10 CUMPLE
CUESTA DE LOS PORTUGUESES	2	ARCOS	96	192	30,0	2,0	60,00	3,2	10 CUMPLE
PLAZA DE LA MAGDALENA	3	ARCOS	257	771	50,0	14,0	700,00	1,1	8 CUMPLE
OHIO PLATA	6	ARCOS	176	1.056	162,0	3,5	567,00	1,9	10 CUMPLE
NUNCIO VIEJO	4	ARCOS	123	492	100,0	2,5	250,00	2,0	10 CUMPLE
DE LA TRINIDAD	10	ARCOS	173	1.730	250,0	3,5	875,00	2,0	10 CUMPLE
SAN CRISTOBAL	3	ARCOS	178	534	100,0	3,5	350,00	1,5	10 CUMPLE
TALLER DEL MORO	4	ARCOS	305	1.220	80,0	6,0	480,00	2,5	10 CUMPLE
NAVARRO LEDESMA	1	ARCOS	151	151	32,0	3,0	96,00	1,6	10 CUMPLE
HOMBRE DE PALO	6	ARCOS	127	762	110,0	2,5	275,00	2,8	10 CUMPLE
ARCO DE PALACIO	4	ARCOS	523	2.092	70,0	10,5	735,00	2,8	8 CUMPLE
SANTO TOMÉ	6	ARCOS	297	1.782	155,0	6,0	930,00	1,9	10 CUMPLE
COMERCIO	1	TECHO LUCES	2500	2.500	200,0	5,0	1.000,00	2,5	10 CUMPLE
DE LAS ARMAS	5	ARCOS	350	1.750	100,0	7,0	700,00	2,5	10 CUMPLE
VENANCIO GONZÁLEZ	8	ARCOS	450	3.600	100,0	12,0	1.200,00	3,0	8 CUMPLE
REAL DE ARRABAL	5	ARCOS	421	2.105	140,0	8,5	1.190,00	1,8	10 CUMPLE
PL. ZOCODOVER	3	LAMPARAS	211	633	50,0	10,5	525,00	1,2	8 CUMPLE
PL. 4 CALLES	1	LAMPARAS	211	211	15,0	7,5	112,50	1,9	10 CUMPLE
FACHADA AYTO	1	FELIZ NAVIDAD	252	252	20,0	5,0	100,00	2,5	10 CUMPLE
P. FEDERCO G. LORCA	10	ICICLES	85	850	248,0	1,7	421,60	2,0	10 CUMPLE
AV. CONCEPCIÓN	5	ARCOS	451	2.255	320,0	9,0	2.880,00	0,8	10 CUMPLE
AV. SANTA BÁRBARA	14	ARCOS	554	7.756	720,0	11,0	7.920,00	1,0	8 CUMPLE
ESPARTERO	3	ARCOS	447	1.341	345,0	9,0	3.105,00	0,4	10 CUMPLE
GANTE	3	ARCOS	745	2.235	350,0	15,0	5.250,00	0,4	8 CUMPLE
AV. MEXICO	4	ARCOS	1046	4.184	284,0	21,0	5.964,00	0,7	6 CUMPLE
URUGUAY	3	ARCOS	700	2.100	180,0	14,0	2.520,00	0,8	8 CUMPLE
COLOMBIA	5	ARCOS	545	2.725	300,0	16,0	4.800,00	0,6	8 CUMPLE
CHILE	2	ARCOS	450	900	121,0	16,0	1.936,00	0,5	8 CUMPLE
ECUADOR	2	ARCOS	485	970	125,0	15,0	1.875,00	0,5	8 CUMPLE
BOLIVIA	2	ARCOS	535	1.070	60,0	13,0	780,00	1,4	8 CUMPLE
ARGENTINA	2	ARCOS	354	708	60,0	13,0	780,00	0,9	8 CUMPLE



JUSTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA. ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016 EN TOLEDO

CALLE	CANT.	TIPO	P.ARCO WATIOS	P.CALLE WATIOS	LONGITUD METROS	ANCHURA METROS	SUPERFICIE M2	W/M2	MÁX W/M2 ITC EA 02
ANDALUCÍA	4	ARCOS	455	1.820	215,0	21,0	4.515,00	0,4	6 CUMPLE
LISBOA	5	ARCOS	435	2.175	265,0	17,0	4.505,00	0,5	8 CUMPLE
RIO ALBERCHE	15	ARCOS	375	5.625	3200,0	17,0	54.400,00	0,1	8 CUMPLE
AV. AMÉRICA	10	FAROLAS	100	1.000	386,0	19,0	7.334,00	0,1	8 CUMPLE
PL. CUBA	5	FAROLAS	100	500	34,0	45,0	1.530,00	0,3	6 CUMPLE
LETREROS VARIOS	5	FELIZ NAVIDAD	150	750	20,0	15,0	300,00	2,5	8 CUMPLE
RTD. PUERTA BISAGRA	5	ALMENDROS	350	1.750	55,0	65,0	3.575,00	0,5	6 CUMPLE
RTD. AV. MADRID	1	ABETO 12M	3403	3.403	68,0	68,0	4.624,00	0,7	6 CUMPLE
RTD. AV. EUROPA	10	ARBOLES CON GUIRNALDAS	485	4.850	61,0	61,0	3.721,00	1,3	6 CUMPLE
ARBOL BIBLIOTECA	1	DECORACIÓN	500	500	128,0	83,0	10.624,00	0,0	6 CUMPLE
PL. SALVADOR	4	ARBOLES CON GUIRNALDAS	450	1.800	56,0	25,0	1.400,00	1,3	6 CUMPLE
AZUCAICA	1	ARBOLES CON GUIRNALDAS	450	450	40,0	40,0	1.600,00	0,3	6 CUMPLE

P.TOTAL WATIOS	78.693	SUPERF. TOTAL M2	148.425,10	0,5 W/M2 TOTAL INST.
-------------------	--------	---------------------	------------	----------------------

Elaborado para incluir en el presente documento la reproducción exacta de los datos.

15 OCT 2015



EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

Jerónimo Martínez García

Jerónimo Martínez García



C/ Arjona nº 15
 2ºB. de correos nº 2
 23053 JAMILENA (Jaén)
 ☎ 953-566-182
 ☎ 953-566-284



c/ Arjona nº15
Políg. Industrial
Apdo. de correos nº2
23658 Jamilena (Jaén)
953-566-182
953-566-284
www.iluminacionesjesusnazareno.com

Plazo de resolución de incidencias

ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO NAVIDAD
2015/2016 EN TOLEDO

D. JOSÉ MANUEL GARRIDO CÁMARA, mayor de edad, vecino de MARTOS, con domicilio en C/ DOÑANA, C.P 23600, titular del DNI n.º 26.019.655-P, expedido con fecha 02-04-2014, en representación de ILUMINACIONES JESUS NAZARENO SL, con domicilio en C/ARJONA Nº15, enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, se compromete a cumplir con el siguiente plazo de resolución de incidencias, según la cláusula 8-II, apartado d) del Pliego de Prescripciones técnicas que rigen el contrato:

El plazo de resolución de incidencias será de 1 hora..



Elaborado por el Consejo (COP) de
presupuesto incluyendo la reproducción exacta
de su contenido

15 OCT 2015

Idioma
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.

Edo.: Jerónimo Martínez (Cm...)

TOLEDO, 18 DE AGOSTO DE 2015.

C/ Arjona nº 15
Políg. Industrial
23658 Jamilena (Jaén)
953-566-182
953-566-284
CIF: B-23411317

D. José Manuel Garrido Cámara
Iluminaciones Jesús Nazareno



ILUMINACIONES
Ximenez

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

TOLEDO



DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

Jerónimo Martín García

Don Antonio Garcia Jurado, mayor de edad, vecino de Puente Genil (Córdoba), con domicilio en C/ Sol nº 55 M, titular del DNI nº 14.623.562R expedido con fecha 01/04/2011, en representación de la empresa ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A., con domicilio en Puente Genil (Córdoba), Ctra. Montoro-Osuna, Km. 89, conforme acredita con Poder Bastanteado, enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACION DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTISTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y a la Memoria o Proyecto en su caso, y documentación incluida en el sobre de Referencias Técnicas, en el siguiente:

PRECIO:

- PRINCIPAL: CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON DOCE CENTIMOS (105.785,12 €).
- IVA: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMOS (22.214,88 €).
- **TOTAL: CIENTO VEINTIOCHO MIL (128.000,00 €)**

Puente Genil, 25 de agosto de 2015

Antonio Garcia Jurado
ILUMINACIONES
XIMENEZ

Fdo. Antonio Garcia Jurado
www.ximenez.com



ILUMINACIONES
ximenez
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO



DILIGENCIA: Para tener constancia que el presente documento es reproducción exacta de los originales

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

Jerónimo Martínez García

M E J O R A S

Fdo.: Jerónimo Martínez García

La empresa ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A. en caso de resultar adjudicataria, efectuara las siguientes mejoras sin cargo para el Ayuntamiento de Toledo, en régimen de alquiler, montaje y desmontaje:

- 9 Uds. Figuras jardín fabricadas en mimbre e iluminadas con lámparas led.
- 5 Uds. Farolas con motivos de led.
- Iluminación de 3 árboles con cordones de microlámparas bajo consumo.

Nota: se acompaña dossier adjunto bocetos.

Puente Genil, 25 de agosto de 2015



Fdo. Antonio García Jurado
PUENTE GENIL
www.ximenez.com

3
4

EFICIENCIA ENERGÉTICA

El Reglamento de Eficiencia Energética en instalaciones de alumbrado exterior en su ITC-EA-01, en el apartado 2, "Requisitos mínimos de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado festivo y navideño establece que la potencia asignada de las lámparas incandescentes utilizadas será igual o inferior a 15 W.

En la instalación bajo estudio se emplea tecnología LED, microlámparas de incandescencia de 0.4 W/Ud. y sólo en la Avda. de Europa, por sus características concretas, se emplean lámparas de incandescencia de 15 W.

Aunque todas las lámparas empleadas cumplen con el límite de potencia establecido por el reglamento, resaltar el empleo de tecnología LED y microlámparas de incandescencia principalmente, para buscar así un importante ahorro energético, que se manifieste no sólo en la factura de energía, sino también para contribuir a no empeorar el problema del cambio climático.

La ITC-EA-02 del Reglamento de Eficiencia Energética, en su apartado 7, "Alumbrado festivo y Navideño" indica que no se establece límite de potencia instalada por unidad de superficie (W/m²) para alumbrados festivos y navideños cuya duración de funcionamiento sea inferior a 100 horas anuales.

Para instalaciones cuya duración de funcionamiento sea superior o igual 100 horas anuales, la tabla 14 establece los valores máximos de la potencia instalada.

Anchura de calle entre fachadas	Potencia máxima instalada por unidad de Superficie W/m ²	
	Nº de horas al año de funcionamiento mayor de 200 horas	Nº de horas al año de funcionamiento entre 100 y 200 horas
Hasta 10 m	10	15
Entre 10 y 20 m	8	12
Más de 20 m	6	9

Tabla 14

El número de horas de funcionamiento al año de la instalación de NAVIDAD de **TOLEDO de 2015** será según la fecha de inauguración del alumbrado contemplada en el pliego de condiciones técnicas:

Desde el 1 de Diciembre al 6 de Enero de 2014.

34 Días x 5 horas = 170

3 Días x 9 horas = 27

Total de horas de funcionamiento 197 > 100 anuales,

En consecuencia el reglamento de eficiencia energética para esta Navidad **limita la potencia instalada por unidad de superficie (W/m²).** Se tomarán como valores máximos admisibles para la potencia instalada por unidad de superficie los contemplados en la tabla 14, en la columna donde el número de horas de funcionamiento al año está comprendido entre 100 y 200. Véase Tabla 1.

TOLEDO NAVIDAD 2015-2016 POTENCIA INSTALADA POR UNIDAD DE SUPERFICIE

Calle	Nº Arcos	Ancho (m)	Largo (m)	Potencia Unitaria (W)	Pot. Inst. Calle (W)	Pot. Inst. Calle (W/m ²)	Pot. Máx. Calle (W/m ²)

ROJAS	4	3,40	70	44,00	176	0,74	15
ALFONSO X EL SABIO	10	5,00	125	44,00	440	0,70	15
ALFONSO XII	9	4,20	120	130,00	1.170	2,32	15
MARTINEZ GAMERO	3	3,00	63	62,00	186	0,98	15
TORNERIA	6	7,00	92	62,00	372	0,58	15
PLAZA SOLAREJO	3	7,00	24	62,00	186	1,11	15
CUESTA DE LOS PORTUGUESES	2	2,80	40	62,00	124	1,11	15
PLAZA MAGDALENA	3	15,75	42	36,00	108	0,16	12
OHIO PLATA	6	4,00	200	130,00	780	0,98	15
NUNCIO VIEJO	4	4,00	90	130,00	520	1,44	15
DE LA TRINIDAD	10	4,00	198	115,00	1.150	1,45	15
SAN CRISTOBAL	3	4,00	90	62,00	186	0,52	15
TALLER DEL MORO	4	4,00	87	62,00	248	0,71	15
NAVARRO LEDESMA	1	4,00	70	142,00	142	0,51	15
HOMBRE DE PALO	6	4,00	179	28,00	168	0,23	15
ARCO DE PALACIOS	4	6,00	72	56,00	224	0,52	15
SANTO TOMÉ	6	4,00	163	56,00	336	0,52	15
COMERCIO TRAMO ESTRECHO	5	5,00	67	121,00	605	1,81	
COMERCIO TRAMO ANCHO	11	3,00	120	121,00	1.331	5,00	15
						5,50	15
DE LAS ARMAS	5	8,00	150	138,00	690	0,58	15
VENANCIO GONZALEZ	8	12,00	200	138,00	1.104	0,46	12
REAL DE ARRABAL	5	10,00	135	138,00	690	0,51	12
PÓRTICO PLAZA ZOCODOVER	1	50	40	258,00	258	0,13	9
PLAZA DE LAS 4 CALLES	1	9,00	18	1.007,00	1.007	6,22	15
FACHADA DEL AYUNTAMIENTO	1	35,00	20	172,00	172	0,25	9
FEDERICO GARCIA LORCA	1	42,00	64	924,00	924	0,34	9
PASEO CONCEPCIÓN	5	6,00	219	143,00	715	0,54	15
AVDA. SANTA BARBARA	14	6,00	606	162,00	2.268	0,62	15
ESPARTERO	3	12,00	307	139,00	417	0,11	12
GANTE	3	7,00	90	139,00	417	0,66	15
AV, MEXICO	4	24,00	286	215,00	860	0,13	9
URUGUAY	3	12,00	186	215,00	645	0,29	12
COLOMBIA	5	14,00	261	215,00	1.075	0,29	12
CHILE	2	16,00	60	215,00	430	0,45	12
ECUADOR	2	12,00	60	139,00	278	0,39	12
BOLIVIA	2	12,00	45	139,00	278	0,51	12
ARGENTINA	2	12,00	45	139,00	278	0,51	12
ANDALUCIA	4	18	228	160,00	640	0,16	12
LISBOA	5	12	150	160,00	800	0,44	12
RIO ALBERCHE	15	20	628	183,00	2.745	0,22	12
AMERICA	10	15	373	232,00	2.320	0,41	12
PLAZA DE CUBA	5	36	43	232,00	1.160	0,75	9
LETREROS	5	10	25	161,00	805	3,22	12
PUERTA BISAGRA	1	60	80	2.534,00	2.534	0,53	9
ABETO AVDA. MADRID	1	75	100	1.392,00	1.392	0,19	9
ROTONDA CENTRAL AVDA DE EUROPA	1	65	65	9.600,00	9.600	2,27	9

PINO BIBLIOTECA S.MARÍA BENQUERENCIA	1	50	50	2.700,00	2.700	1,08	9
PLAZA DEL SALVADOR	4	30	30	1.760,00	7.040	7,82	9
ÁRBOL AZUCAICA	1	15	80	2.160,00	2.160	1,80	12
FAROLAS AZUCAICA	5	8	125	59,00	295	0,30	15
					55.149		

Tabla 1.

La Tabla 1 muestra como la potencia instalada en W/m2 en cada calle es inferior al máximo permitido por la normativa, cuando el número de horas de funcionamiento de la instalación está comprendido entre 100 y 200.

Puente Genil, 25 de agosto de 2015

Fdo. Juan Encinas Sánchez
Ingeniero Técnico Industrial

PUENTE GENIL
www.ximenez.com



INSTRUMENTO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE OBRAS DE ILUMINACIÓN PÚBLICA

15 OCT 2015

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

J. Martínez García

Fdo. Jerónimo Martínez García



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.



TIEMPO DE RESPUESTA EN AVERÍAS Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

Fdo. Juan Carlos Jiménez García

CLIENTE: **Ayuntamiento de Toledo**
OBRA: **Navidad 2015/16**

La empresa Iluminaciones Jiménez S.A., por las características y organización según el **plan de mantenimiento** adjunto, se compromete a estar presente en todas las averías e incidencias originadas en cualquiera de sus instalaciones en **menos de 1 hora** y a solucionarlas en un **plazo máximo de 1 hora** desde la detección de dicha incidencia.

Debido a los avances tecnológicos, a los **sistemas informáticos de control y gestión de las instalaciones** y a la propia organización del servicio de Vigilancia, la detección de averías se produce en tiempo real, por eso, el tiempo de respuesta ante incidencias es muy rápido y preciso.

El equipo de conservación/mantenimiento **permanece en TOLEDO desde el día del encendido hasta el día de apagado y está dedicado en exclusiva al cliente**. Como se indica en el Plan de Mantenimiento los equipos encargados de la conservación de los alumbrados e instalaciones realizan rondas diarias y cada hora por todos los emplazamientos dónde están colocados los alumbrados y redes desde su encendido hasta el apagado de los mismos. En estas rondas, se verifica que todas la luminarias estén encendidas, se realizan tomas de carga de intensidad y se reparan, dado el caso, las luminarias apagadas. Todas estas actuaciones quedan reflejadas en el parte de incidencias así como las acciones tomadas al respecto para su solución y los valores de las cargas de intensidad. Todos estos datos son analizados diariamente por el equipo técnico de la empresa y elaborar estadísticas sobre las actuaciones y funcionamiento de las instalaciones.

Ante otras situaciones en las que se requiera la presencia o actuación del equipo de mantenimiento fuera del horario de encendido/funcionamiento, existirán unos números de teléfono (24HORAS) a los cuáles se puede avisar y en un plazo inferior a una hora este equipo estará disponible en el lugar de la incidencia para lo que se le requiera.

Iluminaciones Jiménez S.A.



PLAN DE ACTUACIÓN PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA

CLIENTE: **Ayuntamiento de Toledo**
OBRA: **Navidad 2015/16**

La empresa Iluminaciones Ximénez S.A., ante una posible situación de emergencia dispone de personal suficiente, a parte del servicio de mantenimiento, con la cualificación y experiencia necesaria, medios mecánicos (furgonetas con grúas, camión tráiler, camión con pluma y furgonetas ligeras) y medios materiales en stock (cables trenzados (4x6, 4x16, 4x150), cuadros eléctricos, 2 transformadores de 1.000 Kvas, 3 transformadores de 630 Kvas, 1 Centro Móvil de Transformación con 2 trafos de 1.000 Kvas, Portada de repuesto, Motivos Luminosos de repuesto, etc...), para hacer frente a ella. Además los tiene localizados y disponibles para dar un tiempo de respuesta muy bajo, aún siendo fin de semana o día festivo.

Los vehículos, materiales y maquinaria están localizados en nuestras instalaciones de MADRID y PUENTE GENIL, y en un breve periodo de tiempo pueden ser movilizados para atender al cliente. También disponemos de un retén de guardia para organizar, preparar y dar salida a todo el material que fuera necesario en un plazo no superior a 2 horas.



DILIGENCIA: Para más certeza, en el presente documento se reproduce exacto de su original

15 OCT 2015

Tratado
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO



Edo.: Jerónimo Martínez García

Iluminaciones Ximénez S.A.



MEJORA

PUERTA BISAGRRA
/ 3 MOTIVOS MIMBRE /
/ 3 ARBOLES /

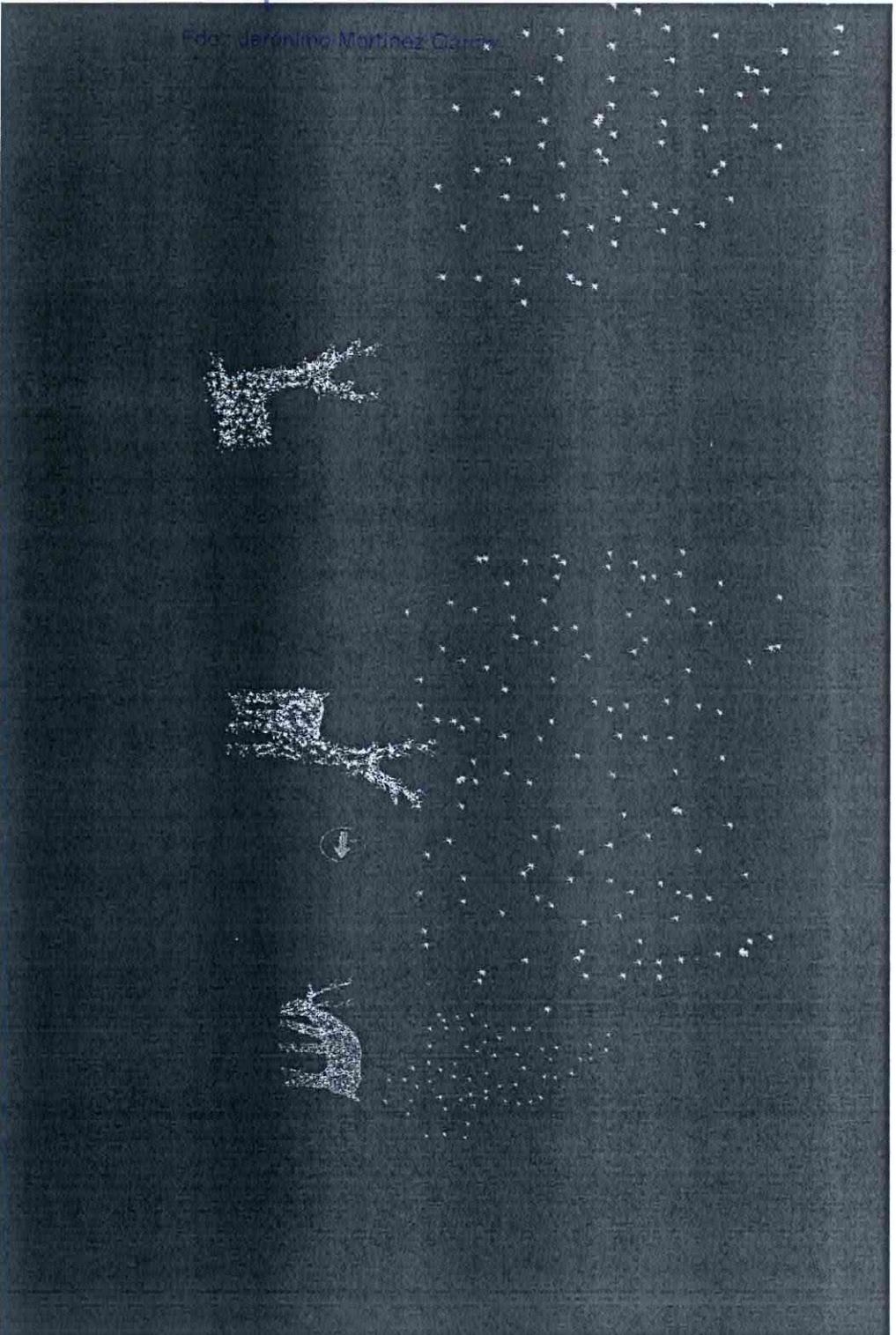
NAVIDAD 2015



Quilibra para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Toluca
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,



MOTIVO ORNAMENTAL, CON ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL, DE MIMBRE RUSTICO ARTESANAL, QUE PERMITIRA DEFINIR, LOS CONTORNOS DE LAS DISTINTAS FIGURAS DISEÑADAS, ESTOS MOTIVOS DECORAN EN SI MISMOS DURANTE EL DIA, SIN LA PRESENCIA DE LUZ ALGUNA, ILLUMINADOS CON LEDS DE BAJA CONSUMO DE POTENCIA 005 W/UD, (SEGUN EL COLOR, UNIDOS, ENTRE SI FORMANDO UN CORDON O GUARNADA MEDIANTE CABLE DE GOMA CON CARACTERISTICAS TECNICAS APTAS PARA INSTALACIONES EXTERIORES, H03RN-F 1X15 MM2, DE 12 M. DE LONGITUD Y 180 LED POR CORDON.

MEJORA

PIEZAS JARDIN
/ 2 ESTRELLAS NUBE /
/ 2 PINO 2 M. /
/ 2 PINO 2.5 M. /



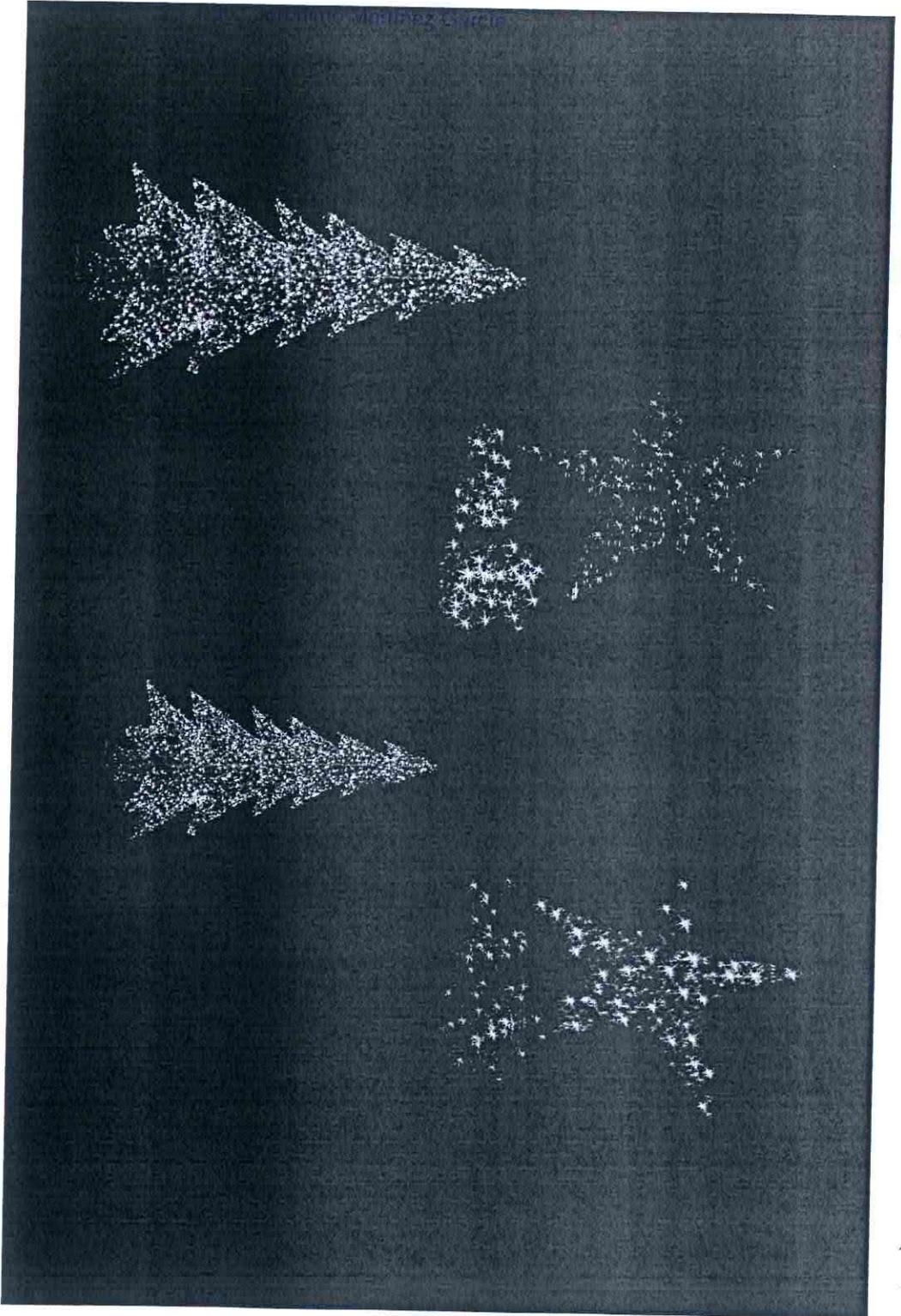
DECLARACION: Para haber constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,

M. Mier

NAVIDAD 2015



MOTIVO ORNAMENTAL CON ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL. DE AMBARE RUSTICO ARTESANAL QUE PERMITIRIA DEFINIR LOS CONTORNOS DE LAS DISTINTAS FIGURAS DISEÑADAS. ESTOS MOTIVOS DECORAN EN SI MISMOS DURANTE EL DIA SIN LA PRESENCIA DE LUZ ALCUNA.

LEDS DE BAJO CONSUMO DE POTENCIA 005 W/UD (SEGUN EL COLOR) UNIDOS ENTRE SI FORMANDO UN CORDON O GUIRRIALDA MEDIANTE CABLE DE COBA CON CARACTERISTICAS TECNICAS APTAS PARA INSTALACIONES EXTERIORES HOJIN-FIX 1.5 MM2 DE 12 M DE LONGITUD Y 180 LED POR CORDON.

NAVIDAD 2015



MEJORA
BARRIADA AZUCAICA
/ 5 MOTIVOS /

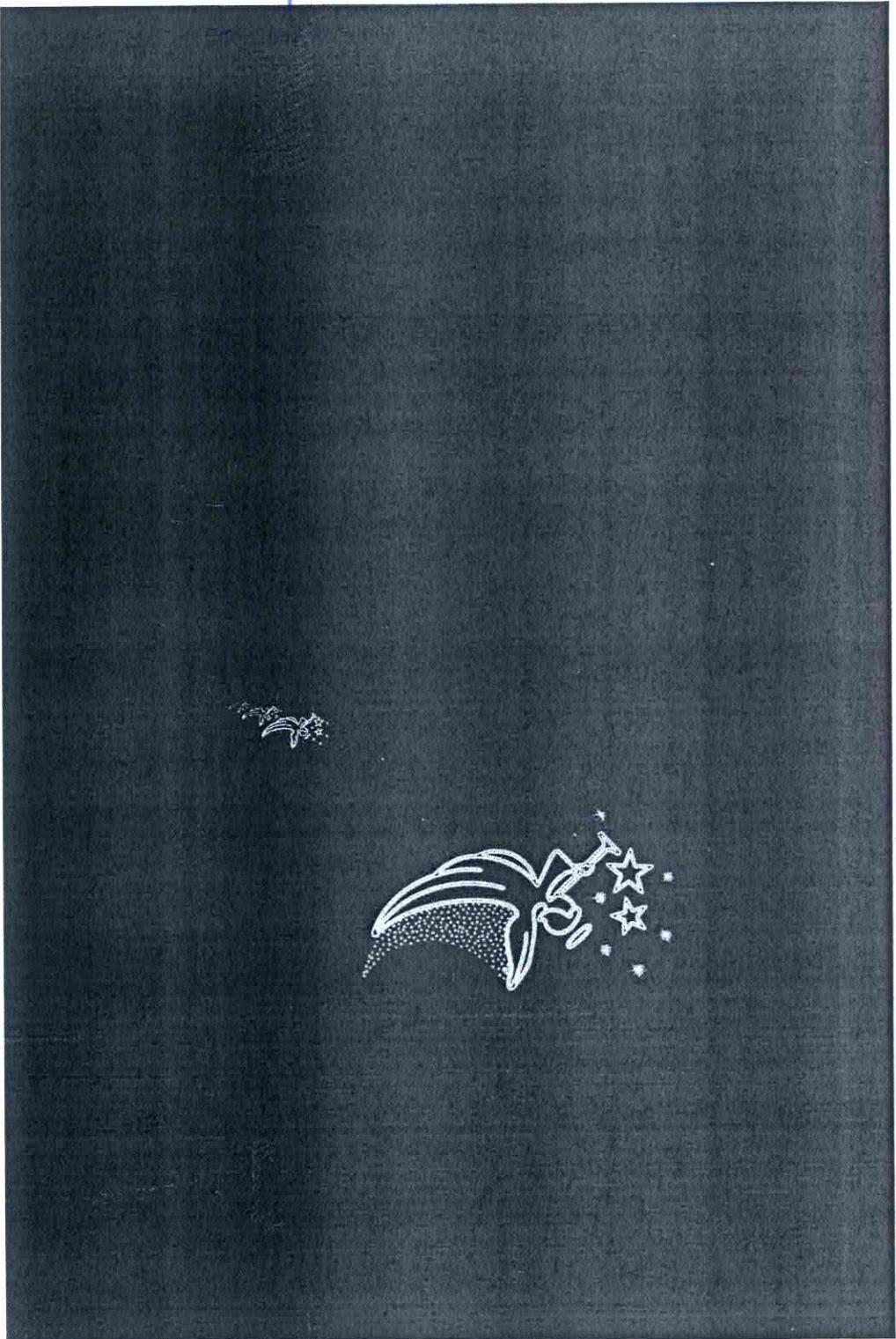


DELEGACIÓN: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

M. M. M.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

MEDIDAS

125 ANCHO X 250 ALTO / ARCO
POTENCIA
59 W / ARCO
PUNTOS DE LUZ
1180 LEDS / ARCO

LOS MOTIVOS ESTARÁN FORMADOS POR UNA ESTRUCTURA METÁLICA DE ALUMINIO DE MEDIDAS 25X13X2 MM CALIBRADO PARA DAR FORMA AL CONTORNO EXTERIOR. 12X8, 12X4 CON ESTRIBADO ESPECIAL Y 3X3 MM PARA CONSTITUIR EL ENTRAMADO INTERIOR QUE PERMITIRÁ DEFINIR LOS CONTORNOS DE LAS DISTINTAS FIGURAS DISEÑADAS. SOBRE DICHA ESTRUCTURA SE COLOCARÁN PARA SU ILLUMINACIÓN, SEGÚN HOJEROS ADJUNTOS, UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

LEDS DE BAJO CONSUMO DE POTENCIA 0,05 W/LED (SEGÚN EL COLOR), UNIDOS ENTRE SI FORMANDO UN CORDÓN O GUIRRIALDA MEDIANTE CABLE DE GOMA CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS APTAS PARA INSTALACIONES EXTERIORES. HO38RN-E 1X15 MM2 DE 12 M. DE LONGITUD Y 180 LED POR CORDÓN.

HILO LUMINOSO CON LED DISFRAZADOS EN POSICIÓN HORIZONTAL PARA PROYECTAR EN TODAS DIRECCIONES DE 13 MM DE DIÁMETRO CON 36 LÁMPARAS POR METRO Y POTENCIA DE 0,05 W POR PUNTO DE LUZ Y APTO PARA INSTALACIONES DE USO EXTERIOR.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Dña. PALOMA ROBLEDO-REYES, con domicilio en Madrid en Paseo de la Castellana, 226-5A. CP 28046 provista de DNI 51115150L expedido con fecha 03-10-2002, en representación de la sociedad Blachere Iluminación España S.A. constituida el día 16 de junio de 2004 ante el Notario de Madrid, Don Enrique Franch Valverde, con el nº 2263 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 20.150, Libro 0, Folio 201 hoja M35574 con C.I.F A84022912, con domicilio en Madrid en Paseo de la Castellana, 226-5ªA CP 28046, Tfno. 91 388 28 77 y móvil 650 373 111, conforme acredito con poder notarial declarado bastante, enterada del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016 en la ciudad de Toledo, se compromete a realizarlo con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas, y a la Memoria o Proyecto en su caso, y documentación incluida en el sobre de Referencias Técnicas, en el siguiente:

PRECIO:

-PRINCIPAL: 84.876,04 Euros (Ochenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis euros con cuatro céntimos)

-IVA: 17.823,97 Euros (Diecisiete mil ochocientos veintitrés euros con noventa y siete céntimos)

TOTAL: 102.700,00 Euros (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS EUROS)

En Madrid a 20 de Agosto de 2015



blachere®
iluminación

BLACHERE ILUMINACIÓN ESPAÑA, S.A.
Pº de Castellana, 226 – 5ª A
28046 MADRID

PALOMA ROBLEDO REYES
Directora General



DIRECCIÓN Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta del original.

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.



Fdo.: Jerónimo Martínez García



La empresa Blachere Illumination España se compromete a hacer las siguientes mejoras:

1. FIGURAS DE JARDIN:

BLACHERE ILLUMINATION ESPAÑA OFRECE UNA MEJORA DE 9 UDS DE FIGURAS DE JARDIN.

2. FAROLAS CON MOTIVOS DE LED:

BLACHERE ILLUMINATION ESPAÑA OFRECE UNA MEJORA DE 5 UDS DE MOTIVOS DE FAROLA.

3. ARBOLES CON CORDONES DE MICROLAMPARAS DE BAJO CONSUMO:

BLACHERE ILLUMINATION ESPAÑA OFRECE UNA MEJORA DE 3 UDS DE ARBOLES CON CORDONES DE MICROLAMPARAS DE BAJO CONSUMO



DISPOSICIÓN: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta del original.

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.

Fdo.: Jerónimo Martínez García

C. EFICIENCIA ENERGETICA, SE JUSTIFICARA LA ITCE-EA-02 DEL REGLAMENTO DE EFICIENCIA ENERGETICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR (CONSIDERANDO UN NUMERO DE HORAS DE FUNCIONAMIENTO SUPERIOR A 200), INCLUYENDO OBLIGATORIAMENTE LOS CALCULOS PARA CADA UNO DE LOS VIALES OBJETO DEL CONTRATO. EN FUNCION DE ELLO CADA LICITADOR DETERMINARA LA POTENCIA POR M2 (W/M2) DEL TOTAL DE LA INSTALACION. A LA POTENCIA RESULTANTE DE LOS MAXIMOS ESTABLECIDOS EN EL REEIAE SE LE ASIGNARAN 0 PUNTOS Y A LA MINIMA 5 PUNTOS. EL RESTO SE VALORARA PROPORCIONALMENTE A LO ANTERIOR.

C.1. CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO ITC-EA-02 EN SU PUNTO 7.

A continuación calcularemos el periodo de horas de funcionamiento de la instalación para para confirmar los valores de la tabla 14 del nuevo Real Decreto ITC-EA-02 en su punto 7.

COMO EL PLIEGO NOS CONFIRMA QUE ES SUPERIOR A LAS 200 HORAS NOS TENDREMOS QUE DIRIGIR AL PRIMER APARTADO DE LA TABLA 14 DE LA ITC-EA-02:

7. ALUMBRADO FESTIVO Y NAVIDEÑO

La potencia máxima instalada por unidad de superficie (W/m^2), en función de la anchura de la calle y del número de horas de funcionamiento por año del alumbrado festivo o navideño, no sobrepasarán los valores establecidos en la tabla 14. No se establece límite de potencia instalada por unidad de superficie para alumbrados festivos y navideños cuya duración de funcionamiento sea inferior a 100 horas anuales.

Tabla 14 – Valores máximos de la potencia instalada en alumbrado festivo y navideño.

Anchura de la calle entre fachadas	Potencia máxima instalada por unidad de superficie W/m^2	
	Nº de horas al año de funcionamiento mayor de 200 horas	Nº de horas al año de funcionamiento entre 100 y 200 horas
Hasta 10 m	10	15
Entre 10 m y 20 m	8	12
Más de 20 m	6	9



EXHIBICIÓN Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Feito
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.



Fdo.: Jerónimo Martínez García



Atención: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

15 OCT 2015
Blachere
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Por tanto confirmaremos que nuestra iluminación propuesta se adapta a los valores máximos exigidos para la potencia máxima instalada por unidad de superficie, DICHOS VALORES ESTAN MUY POR DEBAJO DE LOS VALORES MAXIMOS PERMITIDOS, COMO PODEMOS VER EN LA SIGUIENTE TABLA.

CRITERIOS DEPENDENTES DE JUICIOS DE VALOR PARA LA INSTALACION ELECTRICA ORNAMENTAL DE LA NAVIDAD DE TOLEDO 2015-2016

REFERENCIAS TECNICAS

POS	EMPLAZAMIENTO	SOLICITADO EN PLIEGOS TECNICOS			SUPERFICIE TOTAL CALLE (MT2)	REFERENCIAS BLACHERE			POTENCIA POR UNIDAD SUPERFICIE (W/M2)
		TRANSV.	LARGO CALLE (MT)	ANCHURA CALLE (MT)		REF. BLACHERE	POTENCIA UNIT (W)	POTENCIA TOTAL (W)	
1	CALLE ROJAS	4,00	49,64	1,90	94,32	TL024W	25,00	100,00	1,06
2	CALLE ALFONSO X EL SABIO	10,00	110,30	4,00	441,20	TGL119	126,00	1.260,00	2,86
3	CALLE ALFONSO XII	9,00	108,00	4,05	437,40	TGL119	126,00	1.134,00	2,59
4	CALLE MARTINEZ GAMERO	3,00	61,90	3,04	188,18	PL309W	70,00	210,00	1,12
5	CALLE TORNERIA	6,00	84,43	3,00	253,29	PL100	90,00	540,00	2,13
6	PLAZA DE SOLAREJO	3,00	15,08	5,10	76,91	TL125	110,00	330,00	4,29
7	CUESTA DE LOS PORTUGUESES	2,00	27,13	3,01	81,66	TGL121W	58,00	116,00	1,42
8	PLAZA DE LA MAGDALENA	3,00	49,00	14,00	686,00	TGL121	345,00	1.035,00	1,51
9	CALLE OHIO PLATA	6,00	132,00	3,84	506,88	LAMPARA GLUSTR09	20,00	120,00	0,24
9	CALLE OHIO PLATA	6,00	132,00	3,84	506,88	GUIRNALDA TSLED02	20,00	240,00	0,47
10	CALLE NUNCIO VIEJO	4,00	87,80	2,03	178,23	TGL119	126,00	504,00	2,83
11	CALLE DE LA TRINIDAD	10,00	221,00	4,02	888,42	PL309W	70,00	700,00	0,79
12	CALLEJON DE SAN CRISTOBAL	3,00	36,46	3,47	126,52	TGL119	126,00	378,00	2,99
13	CALLE TALLER DEL MORO	4,00	71,80	8,16	585,89	PL303W	120,00	480,00	0,82
14	CALLE NAVARRO DE LEDESMA	1,00	15,00	2,81	42,15	TGL121W	58,00	58,00	1,38
15	CALLE HOMBRE DE PALO	6,00	89,04	3,45	307,19	TGL120	58,00	348,00	1,13
16	CALLE ARCO DE PALACIO	4,00	58,68	8,68	509,34	TGL121	345,00	2.760,00	5,42
17	CALLE SANTO TOME	6,00	124,64	8,03	1.000,86	TL314	200,00	1.200,00	1,20
18	CALLE COMERCIO		180,00	4,20	756,00	TECHO DE LUCES FL414-FX (TECHO DE 720 MT2)	35,00	420,00	0,56
19	CALLE DE LAS ARMAS	5,00	176,28	11,35	2.000,78	TL121	345,00	5.175,00	2,59
20	CALLE VENANCIO GONZALEZ	8,00	203,88	14,82	3.021,50	TL121	345,00	8.280,00	2,74
21	CALLE REAL DE ARRABAL	5,00	211,44	9,69	2.048,85	TL121	345,00	5.175,00	2,53
22	PLAZA ZOCODOVER				2.943,00	LAMPARA GLUSTR09	20,00	60,00	0,02
22	PLAZA ZOCODOVER				2.943,00	GUIRNALDA TSLED02	20,00	40,00	0,17
23	PLAZA DE LAS 4 CALLES				125,00	LAMPARA GLUSTR09	20,00	20,00	0,16
23	PLAZA DE LAS 4 CALLES				125,00	GUIRNALDA TSLED02	20,00	40,00	4,00
24	FACHADA DEL AYUNTAMIENTO				300,00	FELIZ NAVIDAD	150,00	150,00	8,33
25	PASEO FEDERICO GARCIA LORCA		15,00	8,70	130,50	GUIRNALDAS	15,00	200,00	1,53
26	AVENIDA DE LA CONCEPCION	5,00	198,68	8,05	1.599,37	TL014B	250,00	1.250,00	0,78
27	AVENIDA DE SANTA BARBARA	14,00	698,10	9,73	6.792,51	TL008	250,00	3.500,00	0,52
28	CALLE ESPARTERO	3,00	92,18	9,75	898,76	TL014B	250,00	750,00	0,83
29	CALLE GANTE	3,00	296,47	10,13	3.003,24	TL011B	210,00	630,00	0,21
30	AVENIDA DE MEXICO	4,00	91,12	9,63	877,49	TL011R	210,00	1.680,00	1,91
31	CALLE URUGUAY	3,00	178,91	14,14	2.529,79	TL011B	210,00	1.260,00	0,50
32	CALLE COLOMBIA	5,00	287,04	23,52	6.751,18	TL011B	210,00	2.100,00	0,31
33	CALLE CHILE	2,00	75,96	14,86	1.128,77	TL011R	210,00	840,00	0,74
34	CALLE ECUADOR	2,00	106,70	18,39	1.962,21	TL011R	210,00	840,00	0,43
35	CALLE BOLIVIA	2,00	59,06	13,05	770,73	TL011B	210,00	840,00	1,09
36	CALLE ARGENTINA	2,00	59,06	13,05	770,73	TL011B	210,00	840,00	1,09
37	CALLE ANDALUCIA	4,00	190,65	19,74	3.763,43	TL011B	210,00	840,00	0,22
38	CALLE LISBOA	5,00	264,14	17,78	4.696,41	TL011B	210,00	1.050,00	0,22
39	CALLE RIO ALBERCHE	15,00	1.765,53	26,13	46.133,30	TL014B	250,00	11.250,00	0,24
40	AVENIDA DE AMERICA		365,50	14,92	5.453,26	PL111R	120,00	1.200,00	0,22
41	PLAZA CUBA				244,00	PL111R	120,00	600,00	2,46
42	LETREROS		15,00	9,50	142,50	FELIZ NAVIDAD	150,00	750,00	5,26
43	ROTONDA PUERTA DE BISAGRA				537,00	ALMENDROS DE LED	86,00	430,00	0,80
44	ROTONDA AVENIDA DE MADRID				487,00	ABETO ARTIFICIAL DE 12	-	-	-
44	ROTONDA AVENIDA DE MADRID				487,00	ADORNOS FALSO 3D	11,00	220,00	0,45
44	ROTONDA AVENIDA DE MADRID				487,00	GUIRNALDA FL501W	25,00	625,00	1,28
44	ROTONDA AVENIDA DE MADRID				487,00	GUIRNALDA CON	23,00	575,00	1,18
45	ROTONDA AVENIDA DE EUROPA				1.063,00	FL510W-FX	23,00	115,00	0,11
46	ARBOL BIBLIOTECA SANTA MARIA DE BEQUERENCIA				50,24	FL510W-FX	23,00	115,00	2,29
47	PLAZA DEL SALVADOR				128,00	FL510W-FX	23,00	184,00	1,44
48	CALLE AZUCAICA				50,24	FL510W-FX	23,00	92,00	1,83
	TOTALES	177,00			112.599,10		7.135,00	63.649,00	0,57



Podemos comprobar que ninguna calle sobrepasa los valores mínimos de la tabla 14 de la ITC-EA-02:

M. Martínez García

CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR PARA LA INSTALACION ELECTRICA ORNAMENTAL DE LA NAVIDAD DE TOLEDO 2015-2016

SOLICITADO EN PLIEGOS TECNICOS				REFERENCIAS BLACHERE			
POS	EMPLAZAMIENTO	ANCHURA CALLE (MT)	SUPERFICIE TOTAL CALLE (MT2)	REF BLACHERE	POTENCIA UNIT (W)	POTENCIA TOTAL (W)	POTENCIA POR UNIDAD SUPERFICIE (W/M2)
1	CALLE ROJAS	1,90	94,32	TL024W	25,00	100,00	1,06
2	CALLE ALFONSO X EL SABIO	4,00	441,20	TGL119	126,00	1.260,00	2,86
3	CALLE ALFONSO XII	4,05	437,40	TGL119	126,00	1.134,00	2,59
4	CALLE MARTINEZ GAMERO	3,04	188,18	PL309W	70,00	210,00	1,12
5	CALLE TORNERIA	3,00	253,29	PL100	90,00	540,00	2,13
6	PLAZA DE SOLAREJO	5,10	76,91	TL125	110,00	330,00	4,29
7	CUESTA DE LOS PORTUGUESES	3,01	81,66	TGL121W	58,00	116,00	1,42
8	PLAZA DE LA MAGDALENA	14,00	686,00	TGL121	345,00	1.035,00	1,51
9	CALLE OHIO PLATA	3,84	506,88	LAMPARA GLUSTR09	20,00	120,00	0,24
9	CALLE OHIO PLATA	3,84	506,88	GUIRNALDA TSLED02	20,00	240,00	0,47
10	CALLE NUNCIO VIEJO	2,03	178,23	TGL119	126,00	504,00	2,83
11	CALLE DE LA TRINIDAD	4,02	888,42	PL309W	70,00	700,00	0,79
12	CALLEJON DE SAN CRISTOBAL	3,47	126,52	TGL119	126,00	378,00	2,99
13	CALLE TALLER DEL MORO	8,16	585,89	PL303W	120,00	480,00	0,82
14	CALLE NAVARRO DE LEDESMA	2,81	42,15	TGL121W	58,00	58,00	1,38
15	CALLE HOMBRE DE PALO	3,45	307,19	TGL120	58,00	348,00	1,13
16	CALLE ARCO DE PALACIO	8,68	509,34	TGL121	345,00	2.760,00	5,42
17	CALLE SANTO TOME	8,03	1.000,86	TL314	200,00	1.200,00	1,20
18	CALLE COMERCIO	4,20	756,00	TECHO DE LUCES FL414-FX (TECHO DE 720 MT2)	35,00	420,00	0,56
19	CALLE DE LAS ARMAS	11,35	2.000,78	TL121	345,00	5.175,00	2,59
20	CALLE VENANCIO GONZALEZ	14,82	3.021,50	TL121	345,00	8.280,00	2,74
21	CALLE REAL DE ARRABAL	9,69	2.048,85	TL121	345,00	5.175,00	2,53
22	PLAZA ZOCODOVER		2.943,00	LAMPARA GLUSTR09	20,00	60,00	0,02
22	PLAZA ZOCODOVER		2.943,00	GUIRNALDA TSLED02	20,00	40,00	0,17
23	PLAZA DE LAS 4 CALLES		125,00	LAMPARA GLUSTR09	20,00	20,00	0,16
23	PLAZA DE LAS 4 CALLES		125,00	GUIRNALDA TSLED02	20,00	40,00	4,00
24	FACHADA DEL AYUNTAMIENTO		300,00	FELIZ NAVIDAD	150,00	150,00	8,33
25	PASEO FEDERICO GARCIA LORCA	8,70	130,50	GUIRNALDAS	15,00	200,00	1,53
26	AVENIDA DE LA CONCEPCION	8,05	1.599,37	TL014B	250,00	1.250,00	0,78
27	AVENIDA DE SANTA BARBARA	9,73	6.792,51	TL008	250,00	3.500,00	0,52
28	CALLE ESPARTERO	9,75	898,76	TL014B	250,00	750,00	0,83
29	CALLE GANTE	10,13	3.003,24	TL011B	210,00	630,00	0,21
30	AVENIDA DE MEXICO	9,63	877,49	TL011R	210,00	1.680,00	1,91
31	CALLE URUGUAY	14,14	2.529,79	TL011B	210,00	1.260,00	0,50
32	CALLE COLOMBIA	23,52	6.751,18	TL011B	210,00	2.100,00	0,31
33	CALLE CHILE	14,86	1.128,77	TL011R	210,00	840,00	0,74
34	CALLE ECUADOR	18,39	1.962,21	TL011R	210,00	840,00	0,43
35	CALLE BOLIVIA	13,05	770,73	TL011B	210,00	840,00	1,09
36	CALLE ARGENTINA	13,05	770,73	TL011B	210,00	840,00	1,09
37	CALLE ANDALUCIA	19,74	3.763,43	TL011B	210,00	840,00	0,22
38	CALLE LISBOA	17,78	4.696,41	TL011B	210,00	1.050,00	0,22
39	CALLE RIO ALBERCHE	26,13	46.133,30	TL014B	250,00	11.250,00	0,24
40	AVENDA DE AMERICA	14,92	5.453,26	PL111R	120,00	1.200,00	0,22
41	PLAZA CUBA		244,00	PL111R	120,00	600,00	2,46
42	LETREROS	9,50	142,50	FELIZ NAVIDAD	150,00	750,00	5,26
43	ROTONDA PUERTA DE BISAGRA		537,00	ALMENDROS DE LED,	86,00	430,00	0,80
44	ROTONDA AVENIDA DE MADRID		487,00	ABETO ARTIFICIAL DE 12			
44	ROTONDA AVENIDA DE MADRID		487,00	ADORNOS FALSO 3D	11,00	220,00	0,45
44	ROTONDA AVENIDA DE MADRID		487,00	GUIRNALDA FL501W	25,00	625,00	1,28
44	ROTONDA AVENIDA DE MADRID		487,00	GUIRNALDA CON	23,00	575,00	1,18
45	ROTONDA AVENIDA DE EUROPA		1.063,00	FL510W-FX	23,00	115,00	0,11
46	ARBOL BIBLIOTECA SANTA MARIA DE BEQUERENCIA		50,24	FL510W-FX	23,00	115,00	2,29
47	PLAZA DEL SALVADOR		128,00	FL510W-FX	23,00	184,00	1,44
48	CALLE AZUCAICA		50,24	FL510W-FX	23,00	92,00	1,83
TOTALES			112.599,10		7.135,00	63.649,00	0,57

En relación al tiempo de respuesta para resolución de incidencias la empresa Blachere Illumination se compromete a:

MANTENIMIENTO (GUARDIAS):

- 1 equipo compuestos por 3 oficiales eléctricos cada equipo con amplia experiencia en este tipo de instalaciones.
- 1 encargado oficial de 1ª con amplia experiencia en este tipo de instalaciones.
- 1 Ingeniero Técnico con amplia experiencia en este tipo de instalaciones.
- 2 camiones canasta de 12 metros.
- 1 grúa telescópica de 28 metros para la instalación de módulos desmontables de la Portada.
- 1 furgón ligero para el transporte del pequeño material.
- 1 vehículos turismo.

Los tiempos de respuesta ante cualquier anomalía de la instalación y su reparación serán como máximo de 2 horas de duración a partir de la recepción del aviso. Se entregaran a la corporación varios números de teléfonos móviles del servicio de guardia y mantenimiento para poder informar de cualquier aviso de incidencia y poner de inmediato el operativo de resolución de esta.

El plazo de presencia de operarios en el lugar de la incidencia será, como marca el pliego, de 1 hora.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,



Edo: Jerónimo Martínez García



Iluminaciones
Rivas, S.A.

MONTAJES ELÉCTRICOS PARA FERIAS Y FIESTAS
CIF A-14067052

Ctra. de los Arenales, Km. 1 - Apdo. Correos 22
Telf. 957 602 105 - 957 602 679 - Fax 957 605 990
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Web: www.iluminacionesrivas.com
e-mai: info@iluminacionesrivas.com

Dep. Administración: contabilidad@iluminacionesrivas.com
Departamento Técnico: navas@iluminacionesrivas.com
silva@iluminacionesrivas.com

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don **Manuel Álvarez Molinero** mayor de edad, vecino de **Herrera**, con domicilio en **C/ Vélez de Guevara, 38**, titular del DNI nº **47.506.283-J** expedido con fecha **21/07/2011**, en representación de **ILUMINACIONES RIVAS, S.A.**, con domicilio en **CARRETERA DE LOS ARENALES, KM. 1, C.P. 14500, PUENTE GENIL (CÓRDOBA)**, (conforme acredita con Poder Bastanteado) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y a la Memoria o Proyecto en su caso, y documentación incluida en el sobre de Referencias Técnicas, en el siguiente:

PRECIO:

PRINCIPAL: **96.694,22 €** (NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS)

IVA: **20.305,78 €** (VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS)

TOTAL: **117.000 €** (CIENTO DIECISIETE MIL EUROS)

En Toledo, a 25 de agosto de 2.015

Iluminaciones
Rivas, S.A.

Ctra. de los Arenales, Km. 1
Telf. 957 602 105 - 957 602 679
PUENTE GENIL

Fdo.: Manuel Álvarez Molinero



Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.

Martínez

Fdo.: Jerónimo Martínez García

MEJORAS PROPUESTAS

Don **Manuel Álvarez Molinero** mayor de edad, vecino de **Herrera**, con domicilio en **C/ Vélez de Guevara, 38**, titular del DNI nº **47.506.283-J** expedido con fecha **21/07/2011**, en representación de **ILUMINACIONES RIVAS, S.A.**, con domicilio en **CARRETERA DE LOS ARENALES, KM. 1, C.P. 14500, PUENTE GENIL (CÓRDOBA)**, (conforme acredita con Poder Bastanteado) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, se compromete a realizar las mejoras al contrato descritas a continuación:

MEJORA Nº 1: Instalación, sin coste adicional alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, de un total de 9 figuras de jardín.

MEJORA Nº 2: Instalación, sin coste adicional alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, de un total de 5 motivos de decoración en farolas con tecnología LED.

MEJORA Nº 3: Instalación, sin coste adicional alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, de un total de 3 árboles, con cordones de microlámparas de LED decorando las copas de dichos árboles.

En Toledo, a 25 de agosto de 2.015

Iluminaciones Rivas, S.A.
Ctra. de los Arenales, Km. 1
Telf. 957 60 26 79
PUENTE GENIL

Fdo.: Manuel Álvarez Molinero



URGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta del original.

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,

Manuel

Fdo.: Jerónimo Martínez Cuervo

1.- OBJETO.-

El Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior, conjuntamente con el REBT, regula en su integridad las instalaciones de alumbrado exterior. Todo ello sin perjuicio de ajustarse a las prescripciones que, para los componentes de dichas instalaciones, establezcan los Reglamentos que desarrollen la Directiva 2009/125/CE.

La Directiva 2009/125/CE, que deroga la Directiva 2005/32/CE, insta el marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico de los productos relacionados con la energía, entre los que se encuentran una gran parte de los componentes de las instalaciones de alumbrados exterior.



Este documento consta de 15 páginas.
Para su reproducción consulte el sitio web.

15 OCT 2015

Tolosa
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,

Fdo.: Jerónimo Martínez García



2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.-

El Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior es de aplicación en instalaciones de más de 1 kW de potencia instalada, incluidas en las instrucciones técnicas complementarias ITC-BT del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, aprobado por el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, siguientes:

- a) Las de alumbrado exterior, a las que se refiere la ITC-BT-09.
- b) Las de fuentes, objeto de la ITC-BT-31.
- c) Las de alumbrados festivos y navideños, contempladas en la ITC-BT-34.

A los efectos del Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior, se consideran los siguientes tipos de alumbrado:

- Vial (funcional y ambiental).
- Específico.
- Ornamental
- Vigilancia y seguridad nocturna.
- Señales y anuncios luminosos.
- Festivo y navideño.



DIJENCIA: Para hacer constar que el
presente documento es reproducción exacta
de su original

15 OCT 2015

Tomado
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.

Edo.: Jerónimo Martínez Guerra

3.- ALUMBRADO FESTIVO Y NAVIDEÑO.-

La potencia máxima instalada por unidad de superficie (W/m^2), en función de la anchura de la calle y del número de horas de funcionamiento por año del alumbrado festivo o navideño, no sobrepasarán los valores establecidos en la tabla 14. No se establece límite de potencia instalada por unidad de superficie para alumbrados festivos y navideños cuya duración de funcionamiento sea inferior a 100 horas anuales.

Anchura de la calle entre fachadas	Potencia máxima instalada por unidad de superficie W/m ²	
	Nº de horas al año de funcionamiento mayor de 200 horas	Nº de horas al año de funcionamiento entre 100 y 200 horas
Hasta 10 m	10	15
Entre 10 m y 20 m	8	12
Más de 20 m	6	9

En cada caso, Iluminaciones Rivas, S.A., comprobará que las instalaciones a realizar se ajustan a lo especificado en la tabla anterior, cumpliendo así con el Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior.

NAVIDAD DE TOLEDO 2.015/2.016

Del	01/12/2.015
al	06/01/2.016
Nº días	37
Horas diarias	6
TOTAL HORAS	222



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.

Manuel

Fdo.: Jerónimo Martínez

*- Al tratarse de una instalación con menos de 100 horas de funcionamiento anuales, no le es de aplicación el R.D. 1890/2008

*- Al carecer de datos de los horarios de encendido, se ha estimado el número de horas diarias de encendido en base a la experiencia adquirida por nuestra empresa en otras instalaciones similares.

A continuación se incluye una tabla donde se realizan los cálculos para cada uno de los viales objeto del contrato, indicando la potencia máxima para cada uno de ellos según el REEIAE y la potencia por m^2 resultante de la instalación planteada. La media de las potencias por m^2 para cada uno de los viales resultante es de $1,12 W/m^2$, valor muy por debajo de los límites establecidos en el REEIAE.

En Toledo, a 25 de agosto de 2.015

Iluminaciones
Rivas, S.A.

Ctra. de los Arenales, Km. 1
Telf: 607 60 23 05 - 607 60 26 79

Fdo.: Manuel Álvarez Molinero

DIMENSIONES DE CALLES OCULTAR

NOMBRE DE LA CALLE	LONGITUD (m)	AMPLITUD (m)	Superficie (m ²)	REFERENCIA	DIMENSIONES DE LOS ELEMENTOS LUMINOSOS OFERTADOS		DISEÑOS DE LOS ELEMENTOS LUMINOSOS	DESCRIPCION	SUPERFICIE ILUMINADA POR CADA MOTIVO	SUPERFICIE ILUMINADA EN LA CALLE
					ALTO (m)	ANCHO (m)				
Calle Rojas.	60	3	180	HLD067	2,00	2,25		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a traballo.	4,50	18,00
Calle Alfonso X "El Sabido".	158	5	790	HLD067	2,00	2,25		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a traballo.	4,50	45,00
Calle Alfonso XII.	142	4	568	HLD067	2,00	2,25		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a traballo.	4,50	40,50
Calle Martínez Gamero.	67	3	201	HLD066	1,85	3,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por una pieza cada uno.	5,55	16,65
Calle Tomaría.	113,00	3	339	HLD066	1,85	3,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por una pieza cada uno.	5,55	33,30
Plaza Solarejo.	17,00	5	85	HLD066	1,85	3,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por una pieza cada uno.	5,55	16,65
Cuesta de los Portuguesas.	28,00	2,5	70	HLD066	1,85	3,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por una pieza cada uno.	5,55	11,10
Plaza de la Magdalena.	48,00	15	720	ESFERAS	2,00	2,00		Iluminación a base de microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio formando una esfera. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	4,00	12,00
Obis Plata.	206,00	3	624	HLD066	1,85	3,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por una pieza cada uno.	5,55	33,30
Calle Nunco Viejo.	90,00	2,5	225	HLD066	1,85	3,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por una pieza cada uno.	5,55	22,20
Calle de la Trinidad.	238,00	5	1190	HLD066X2	1,85	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por dos piezas cada uno.	11,10	111,00
Calle San Cristóbal.	143,00	3	429	HLD067	2,00	2,25		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a traballo.	4,50	13,50
Calle Taller del Mono.	77,00	7	539	HLD067	2,00	2,25		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a traballo.	4,50	18,00
Calle Navarro Ledezma.	71,00	3	213	HLD067	2,00	2,25		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a traballo.	4,50	4,50
Calle Hombre de Palo.	94,00	4	376	HLD061	1,75	1,50		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a traballo.	2,63	15,75
Calle Arco de Palacio.	60,00	9	540	HLD066X2	1,85	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por dos piezas cada uno.	11,10	44,40
Calle Santo Tomás.	115,00	4	460	HLD067	2,00	2,25		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a traballo.	4,50	27,00
Calle Comercio.	190,00	4	760	TECHO				Iluminación a base de microlámparas LED instaladas formando un techo de aluminio estanca realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	0,00	0,00
Calle de las Armas.	78,00	11	858	HLD066-067	2,10	6,80		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por cinco piezas cada uno.	14,28	71,40
Calle Venancio González.	209,00	14	3344	HLD066-067	2,10	6,80		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por cinco piezas cada uno.	14,28	114,24



EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

[Handwritten signature]

NOMBRE DE LA CALLE	DIMENSIONES DE CALLES			REFERENCIA	DIMENSIONES DE LOS ELEMENTOS LUMINOSOS DEBENTADOS		DISEÑOS DE LOS ELEMENTOS LUMINOSOS	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE ILUMINADA POR CADA MOTIVO	SUPERFICIE ILUMINADA EN LA CALLE
	LONGITUD (m)	AMPLITUD (m)	Superficie (m ²)		ALTO (m)	ANCHO (m)				
Calle Real del Arrabal	228,00	11	2519	HLD066-067	2,10	6,80		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a modo de arco compuesto por cinco piezas cada uno.	14,28	71,40
Plaza Zocodover	103,00	40	4120	HLD081	1,75	1,50		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a tresbollos.	2,63	7,88
Plaza Cuatro Calles	20,00	10,75	215	HLD081	1,75	1,50		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles. Instalación realizada a tresbollos.	2,63	2,63
Fachada del Ayuntamiento	74,00	30	2220	LETREROS	2,00	8,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	16,00	16,00
Paseo de Federico García Lorca	162,00	22	3564	HLD063	1,50	4,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	6,00	6,00
Avda. de la Concepción	115,00	15	1725	HLD0672-73-74-75	2,00	2,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	4,00	20,00
Avda. Sta. Bárbara	895,00	11	7645	HLD040	2,35	7,30		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	17,16	240,17
Calle Espartaco	55,00	12,3	675,5	HLD0672-73-74-75	2,00	2,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	4,00	12,00
Calle Garibay	140,00	15	2100	HLD040	2,35	7,30		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	17,16	51,47
Avda. Masato	290,00	21	6090	CF468-478	2,00	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	12,00	48,00
Avda. Uruguay	188,00	13,7	2575,6	CF468-478	2,00	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	12,00	36,00
Avda. Colombia	277,00	15,4	4255,8	CF468-478	2,00	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	12,00	60,00
Calle Chile	98,00	16,8	1646,4	CF468-478	2,00	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	12,00	24,00
Calle Ecuador	140,00	15,9	2226	CF468-478	2,00	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	12,00	24,00
Calle Bolivia	82,00	13,2	1082,4	CF468-478	2,00	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	12,00	24,00
Calle Argentina	84,00	11,3	949,2	CF468-478	2,00	6,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	12,00	24,00
Calle Andalucía				HLD040	2,35	7,30		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	17,16	61,67
Calle Libros	284	19,6	5566,4	HLD040	2,35	7,30		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo HD7RN-F (LINE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretráctiles.	17,16	15,78

15 OCT 2015

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



[Handwritten signature]

NOMBRE DE LA CALLE	DIMENSIONES DE CALLES			OCULTAR	REFERENCIA		DISEÑO DE LOS ELEMENTOS LUMINOSOS	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE ILUMINADA POR CADA MOTIVO	SUPERFICIE ILUMINADA EN LA CALLE
	LONGITUD (m)	AMPLITUD (m)	Superficie (m ²)		DIMENSIONES DE LOS ELEMENTOS LUMINOSOS OFERTADOS					
					ALTO (m)	ANCHO (m)				
Calle Río Abercha.	75	27	2025	HLD0672-73-74-75	2,00	2,00		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretroreflectivas.	4,00	60,00
Avda. de América.	349	17,6	6146,4	FN/09	3,50	1,50		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretroreflectivas.	5,25	52,50
Plaza de Cuba.	45	19,3	868,5	FN/09	3,50	1,50		Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretroreflectivas.	5,25	26,25
Rotonda Puerta de Bisagra.	75	51,8	3885	ALMENDROS	4,00	2,00		Iluminación realizada a base de microlámparas LED de muy bajo consumo energético. Estructura realizada con perfil de acero al carbono recubierto con tratamiento apto para la intemperie. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretroreflectivas.	8,00	40,00
Rotonda Avda. Madrid.	86	42	3784	ABETO ARTIFICIAL	16,00	6,00		Iluminación realizada a base de hilo luminoso y microlámparas LED de muy bajo consumo energético. Estructura realizada con perfil de acero estructural y entramado realizado con varilla de acero al carbono, ambos recubiertos con tratamiento apto para la intemperie. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretroreflectivas.	96,00	96,00
Rotonda Avda. Europa.	87	64	4288	DECO ARBOLES				Decoración de árbol natura a base de microlámparas LED de muy bajo consumo energético. Color a elegir por el cliente. Lámparas de 0,06 W y conductor tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección apto para intemperie.		
Árbol Biblioteca Sta. María de Baquerena.			0	DECO ARBOLES				Decoración de árbol natura a base de microlámparas LED de muy bajo consumo energético. Color a elegir por el cliente. Lámparas de 0,06 W y conductor tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección apto para intemperie.		
Plaza del Salvador.	28	4,7	131,6	DECO ARBOLES				Decoración de árbol natura a base de microlámparas LED de muy bajo consumo energético. Color a elegir por el cliente. Lámparas de 0,06 W y conductor tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección apto para intemperie.		
Azuquilla.			0	DECO ARBOLES				Decoración de árbol natura a base de microlámparas LED de muy bajo consumo energético. Color a elegir por el cliente. Lámparas de 0,06 W y conductor tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección apto para intemperie.		
Varico			0	LETREXOS				Iluminación a base de hilo luminoso y microlámparas LED. Estructura realizada con varilla de aluminio. Instalación eléctrica realizada con conductores tipo H07RN-F (UNE 21027) de 450/750 V de aislamiento y 2,5 mm ² de sección, cajas de conexión estancas y conexiones realizadas bajo mantas termoretroreflectivas.		



EXHIBICIÓN. Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.

Fdo: Jerónimo Martínez Gairón

NOMBRE DE LA CALLE	LEDS QUE INCLUYE CADA MOTIVO	NÚMERO DE ELEMENTOS LUMINOSOS PROPUESTOS POR CALLE	TOTAL LEDS POR CALLE	POTENCIA DE CADA MOTIVO (W)	POTENCIA TOTAL INSTALADA EN LA CALLE (W)	POTENCIA POR M2 (W/M2)	POTENCIA MÁXIMA POR M2 SEGÚN REEIAE
Calle Rojas.	1500	4	6000	75	300	1,67	10
Calle Alfonso X "El Sabio".	1500	10	15000	75	750	0,95	10
Calle Alfonso XII.	1500	9	13500	75	675	1,19	10
Calle Martínez Gamero.	3200	3	9600	160	480	2,39	10
Calle Tomería.	3200	6	19200	160	960	2,83	10
Plaza Solarejo.	3200	3	9600	160	480	5,65	10
Cuesta de los Portugueses.	3200	2	6400	160	320	4,57	10
Plaza de la Magdalena.	3000	3	9000	180	540	0,75	8
Ohlo Plaza.	3200	6	19200	160	960	1,54	10
Calle Nuncio Viejo.	3200	4	12800	160	640	2,84	10
Calle de la Trinidad.	6400	10	64000	320	3200	2,69	10
Calle San Cristóbal.	1500	3	4500	75	225	0,52	10
Calle Taller del Moro.	1500	4	6000	75	300	0,56	10
Calle Navarro Ledesma.	1500	1	1500	75	75	0,35	10
Calle Hombre de Palo.	1400	6	8400	85	510	1,36	10



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

15 OCT 2015

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

[Handwritten signature]

Edo: Jerónimo Martínez

NOMBRE DE LA CALLE	LEDS QUE INCLUYE CADA MOTIVO	NÚMERO DE ELEMENTOS LUMINOSOS PROPUESTOS POR CALLE	TOTAL LEDS POR CALLE	POTENCIA DE CADA MOTIVO (W)	POTENCIA TOTAL INSTALADA EN LA CALLE (W)	POTENCIA POR M2 (W/M2)	POTENCIA MÁXIMA POR M2 SEGÚN REEIAE
Calle Arco de Palacio.	6400	4	25600	320	1280	2,37	10
Calle Santo Tomás.	1500	6	9000	75	450	0,98	10
Calle Comercio.	4900	1	4900	600	600	0,79	10
Calle de las Armas.	7500	5	37500	450	2250	2,40	8
Calle Venancio González.	7500	8	60000	450	3600	1,08	8
Calle Real del Arrabal.	7500	5	37500	450	2250	0,89	8
Plaza Zocodover.	1800	3	5400	75	225	0,05	6
Plaza Cuatro Calles.	1800	1	1800	75	75	0,35	8
Fachada del Ayuntamiento.	3300	1	3300	200	200	0,09	6
Paseo de Federico García Lorca.	2500	1	2500	150	150	0,04	6
Avda. de la Concepción.	1600	5	8000	100	500	0,29	8
Avda. Sta. Bárbara.	10800	14	151200	650	9100	1,19	8
Calle Espartero.	1600	3	4800	100	300	0,44	8
Calle Gante.	10800	3	32400	650	1950	0,93	8
Avda. Mexico.	4250	4	17000	255	1020	0,17	6



ALIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

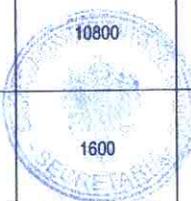
15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

[Handwritten signature]

Fdo.: Jerónimo Martínez G...

NOMBRE DE LA CALLE	LEDs QUE INCLUYE CADA MOTIVO	NÚMERO DE ELEMENTOS LUMINOSOS PROPUESTOS POR CALLE	TOTAL LEDs POR CALLE	POTENCIA DE CADA MOTIVO (W)	POTENCIA TOTAL INSTALADA EN LA CALLE (W)	POTENCIA POR M2 (W/M2)	POTENCIA MÁXIMA POR M2 SEGÚN REEIAE
Avda. Uruguay.	4250	3	12750	255	765	0,30	8
Avda. Colombia.	4250	5	21250	255	1275	0,30	8
Calle Chile.	4250	2	8500	255	510	0,31	8
Calle Ecuador.	4250	2	8500	255	510	0,23	8
Calle Bolivia.	4250	2	8500	255	510	0,47	8
Calle Argentina.	4250	2	8500	255	510	0,54	8
Calle Andalucía.	10800	4	43200	650	2600	0,60	8
Calle Lisboa.	10800	5	54000	650	3250	0,58	8
Calle Río Alberche.	1600	15	24000	100	1500	0,74	6
Avda. de América.	1625	10	16250	130	1300	0,19	8
Plaza de Cuba.	1625	5	8125	130	650	0,75	8
Rotonda Puerta de Bisagra.	8300	5	41500	500	2500	0,64	6
Rotonda Avda. Madrid.	33500	1	33500	2000	2000	0,53	6



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presentado documento es reproducción exacta de su original.
 15 OCT 2015
 TÍTULO 24000
 EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO.
 Edo.: Jerónimo Martínez García

NOMBRE DE LA CALLE	LEDS QUE INCLUYE CADA MOTIVO	NÚMERO DE ELEMENTOS LUMINOSOS PROPUESTOS POR CALLE	TOTAL LEDS POR CALLE	POTENCIA DE CADA MOTIVO (W)	POTENCIA TOTAL INSTALADA EN LA CALLE (W)	POTENCIA POR M2 (W/M2)	POTENCIA MÁXIMA POR M2 SEGÚN REEIAE
Rotonda Avda. Europa.		21					6
Árbol Biblioteca Sta. María de Bequerencia.		1					6
Plaza del Salvador.		4					10
Azucales.		1					
Varios		5					
		TOTALES	894175		52245	1,12	



Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta del original.

15 OCT 2015

Telogo
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

Fdo.: Jerónimo Martínez Gaiti



PLAN DE MANTENIMIENTO Y TIEMPOS DE RESPUESTA

ILUMINACIONES RIVAS, S.A. será el responsable del mantenimiento y el adecuado funcionamiento de la instalación de Alumbrado ornamental si surgiera adjudicataria. Para ello, se compromete a contar durante los días en que se preste el servicio, con el personal y los equipos, herramientas, vehículos, materiales y componentes necesarios para efectuar las actuaciones oportunas.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de...

15 OCT 2015

EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

Una vez realizado el montaje de todos los elementos decorativos y ornamentales, y durante el periodo de iluminación, ILUMINACIONES RIVAS, S.A. efectuará inspecciones diarias que se realizarán con el fin de anticiparse a las averías o irregularidades en el funcionamiento, realizando revisiones-chequeos de la totalidad de los elementos y mecanismos relacionados con las instalaciones y los motivos, ajustando, reparando o sustituyendo aquellas piezas que pueden producir un funcionamiento del servicio.

Durante el funcionamiento nocturno se comprobará todo el alumbrado, ornamentación y equipos instalados tomando nota de los que se encuentren fuera de servicio. Estas deficiencias deberán ser resueltas en el plazo máximo de 24 horas.

De las actuaciones realizadas en el mantenimiento preventivo se levantará un parte de trabajo que será entregado a los servicios técnicos del Ayuntamiento.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

El mantenimiento correctivo consistirá en la atención de avisos para corregir, en el plazo máximo de 1 hora, las averías que se produzcan en alumbrado, ornamentación y equipos instalados.

ILUMINACIONES RIVAS, S.A. establecerá un servicio de guardia permanente desde una hora antes del encendido hasta una hora después del apagado como mínimo, formado por un vehículo ligero provisto de escalera hidráulica para una altura de trabajo de 10-12 metros, dotado del personal, medios técnicos y repuestos que lo capaciten para resolver inmediatamente cualquier avería normal del servicio, o tomar las medidas necesarias para evitar el posible peligro de los usuarios de la vía pública o deterioro de la instalación. Este vehículo estará dotado de los elementos precisos de comunicación al objeto de garantizar la transmisión inmediata de cualquier anomalía que se produzca en las instalaciones, disponiendo así mismo, de los correspondientes equipos de señalización y balizamiento tanto de las obras, como del vehículo o vehículos que se utilicen y del personal.

Todas las averías que impliquen peligrosidad, bien por afectar a la seguridad de las personas, animales o a la vida de la instalación, deberán ser consideradas como averías urgentes y reparadas inmediatamente.

ILUMINACIONES RIVAS, S.A. dispondrá de una dirección de correo electrónico y de un teléfono de contacto para el traslado de cualquier incidencia por parte de los servicios técnicos municipales.



De las actuaciones realizadas en el mantenimiento correctivo se levantará un parte de trabajo que será entregado a los servicios técnicos del Ayuntamiento.

Para atender las incidencias se facilitara el siguiente número de teléfono de guardia 650 129 681 y un correo electrónico: navas@iluminacionesrivas.com

La Empresa Iluminaciones Rivas, S.A., durante la celebración de las fiestas mantendrá de guardia el siguiente personal:

- Se dispone de Ingeniero Técnico Industrial en servicio de guardia, para solventar cualquier problema técnico que pueda surgir en el desarrollo de la celebración de las fiestas.
- Se dispone de Instalador Eléctrico Autorizado en servicio de guardia, para solventar cualquier problema técnico que pueda surgir en el desarrollo de la celebración de las fiestas.
- Se dispone de 1 Cuadrilla de operarios, compuesta cada una por un Oficial de 1º Electricista y un Oficial de 2º Electricista y un Oficial de 3ª electricista o ayudante especialista en servicio de guardia, equipados con furgoneta con canastilla elevadora y materiales de reposición necesarios, para solventar cualquier problema en la instalación que pueda surgir en el desarrollo de la celebración de las fiestas

Según éste plan de actuación para situaciones de emergencia, los tiempos de respuesta que Iluminaciones Rivas, S.A propone en el mantenimiento de las instalaciones, cuando se produzca o se requiera la parada completa, serán los siguientes:

- **Averías críticas: de inmediato.**
- **Averías mayores: 30 minutos.**
- **Averías menores: 1 horas.**



Este documento debe constar que el presente documento es reproducción exacta

15 OCT 2015

SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

Fdo: Jerónimo Martínez García

Atendiendo a la siguiente distribución porcentual operativa:

- En el 95% de los casos, el inicio de acciones correctoras será inferior a MEDIA HORA desde que se comunique la avería.
- En el 100% de los casos el inicio de acciones correctoras será inferior a DOS HORAS desde que se comunique la avería.

El personal de guardia irá debidamente uniformado según estipula el Reglamento sobre Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en el Trabajo, llevando un anagrama de la empresa ILUMINACIONES RIVAS, S.A. para su correcta identificación.

En Toledo, a 25 de agosto de 2.015

Iluminaciones
Rivas, S.A.

Ctra. de los Arenales, Km. 1
Telf. 957 60 21 05 - 957 60 26 79

PUENTE CENX

Fdo.: Manuel Álvarez Molinero



Documento aprobado por JGCT
 en sesión de 30/12/2013.
 Toledo, a 8 de enero de 2014.
 EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
 Fdo.: Jerónimo Martínez García.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don SAMUEL DE MARTÍN DÍAZ mayor de edad, vecino de OURENSE, con domicilio en OURENSE, titular del DNI nº 34989697-G, expedido con fecha 01/12/1974, en nombre propio (o en representación de) ELECTRICIDAD.GREMACA.,S.L., con domicilio en OURENSE, (conforme acredita con Poder Bastanteado) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y a la Memoria o Proyecto en su caso, y documentación incluida en el sobre de Referencias Técnicas, en el siguiente:

PRECIO:

- PRINCIPAL: CIENTO CINCO MIL EUROS (en letra y nº) #105.000# EUROS.
- IVA: VEINTE Y DOS MIL CINCUENTA (en letra y nº) #22.050# EUROS.
- **TOTAL:** CIENTO VEINTISIETE MIL CINCUENTA EUROS (en letra y nº) #127.050# EUROS.

En OURENSE a 24 de AGOSTO de 2015
 (Lugar, fecha y firma del licitador)

SAMUEL DE MARTÍN DÍAZ



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

[Firma manuscrita]

Fdo.: Jerónimo Martínez García

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don ALEJANDRO MONTEJO MARTIN, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio en calle Marqués de Mondéjar, nº 33, titular del DNI. nº 7.836.560-T, expedido en fecha 26 de Febrero/2007, en nombre y representación de la empresa **ELECNOR, S.A.**, con domicilio en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, nº 33, conforme acredita con Poder Bastanteado, enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ARTÍSTICO Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2015/2016, se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y a la Memoria o Proyecto en su caso, y documentación incluida en el sobre de Referencia Técnicas, en el siguiente:

PRECIO:

- **PRINCIPAL:** Ochenta y cinco mil doscientos treinta euros con cincuenta y ocho céntimos (85.230,58 €)
- **IVA 21%:** Diecisiete mil ochocientos noventa y ocho euros con cuarenta y dos céntimos (17.898,42 €)
- **TOTAL:** Ciento tres mil ciento veintinueve euros (103.129,00 €)

Madrid, a 25 de Agosto de 2015



elecnor



Fdo.: Alejandro Montejo Martín



Quedan habilitados para constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

15 OCT 2015

Teledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO.



Fdo.: Jerónimo Martínez García

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO



Queda permitida la reproducción exacta del presente documento en su totalidad.

15 OCT 2015

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO



Jerónimo Martínez García

Fdo.: Jerónimo Martínez García

2 MEJORAS

Al objeto de mejorar la calidad y/o cantidad del servicio a prestar, en caso de ser adjudicataria del concurso, ELEC NOR S.A., ofrece las siguientes mejoras sin coste alguno para el Ayuntamiento de Toledo:

- **NUEVE (9)** Figuras de Jardín (mimbre volumétrico con microlámparas LED, tipo angelitos, conos,... a escoger del catálogo de ELEC NOR S.A. aportado en Sobre B)
- **CINCO (5)** Motivos farola (a escoger por el Ayuntamiento del catálogo de ELEC NOR S.A. aportado en Sobre B)
- Decoración de **TRES (3)** árboles, con cordones de microlámparas LED.

3 EFICIENCIA ENERGÉTICA

El alumbrado de las fiestas de navideñas de Toledo está formado por arcos y motivos de tecnología led y tendrá un total de horas de funcionamiento superior a 200 según se indica en el Pliego de condiciones de este concurso.

Según el punto 7 de la ITC-EA-02, "... la potencia máxima instalada por unidad de superficie (W/m^2), en función de la anchura y del número de horas de funcionamiento por año del alumbrado festivo o navideño, no sobrepasarán los valores establecidos en la tabla 14. No se establece límite de potencia instalada por unidad de superficie para alumbrados festivos y navideños cuya duración de funcionamiento sea inferior a 100 horas anuales.

TABLA 14.- Valores máximos de la potencia instalada en alumbrado festivo y navideño

Anchura de la calle entre fachadas	Potencia máxima instalada por unidad de superficie W/m^2	
	Nº de horas al año de funcionamiento mayor de 200 horas	Nº de horas al año de funcionamiento entre 100 y 200 horas
Hasta 10 m	10	15
Entre 10 y 20 m	8	12
Más de 20	6	9

En la tabla siguiente se relacionan los resultados de los cálculos de eficiencia energética para cada una de las calles objeto del concurso, en los cuales puede verse que en ningún caso se superan los límites establecidos en la ITC-EA-02 del Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior.



DILIGENCIA Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

15 OCT 2015

Folleto
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO



CALLE / ZONA	Nº total motivos luminosos por calle	Potencia elemento decorativo (W/ud)	Anchura media de la calle (m)	Interdistancia media entre elementos decorativos (m)	Superficie iluminada (m ²)	Potencia calle (W/m ²)	Potencia máxima s/ITC-EA-02 (W/m ²)
ARMAS	5	180	7	20	140	6,43	10
VENANCIO GONZALEZ	8	180	14	15	210	6,86	8
REAL ARRABAL	5	180	12	20	240	3,75	8
OHIO+PLATA	6	140	5	30	150	5,60	10
ALFONSO X EL SABIO	10	100	6	20	120	8,33	10
NAVARRO LEDESMA	1	100	5	20	100	1,00	10
ALFONSO XII	9	50	4	20	80	5,63	10
ROJAS	4	100	5	20	100	4,00	10
SANTO TOMÉ	6	180	7	25	175	6,17	10
TALLER DEL MORO	4	140	8	25	200	2,80	10
SAN CRISTOBAL	3	180	18	25	450	1,20	8
TRINIDAD	10	100	4	26	104	9,62	26
ARCO DE PALACIO	4	140	10	20	200	2,80	8
TORNERÍAS	6	100	4	20	80	7,50	10
CUESTA DE LOS PORTUGUESES	2	100	5	30	150	1,33	10
PLAZA DE LA MAGDALENA	3	180	15	7	105	5,14	8
PLAZA SOLAREJO	3	140	8	20	160	2,63	10
MARTINEZ GAMERO	3	100	4	23	92	3,26	10
NUNCIO VIEJO	4	100	5	25	125	3,20	10
HOMBRE DE PALO	6	100	5	17	85	7,06	10
AVENIDA DE AMERICA	10	60	15	40	600	1,00	8
PLAZA DE CUBA	5	60	22	6	132	2,27	6
ECUADOR	2	140	16	25	400	0,70	8
BOLIVIA	2	140	12	25	300	0,93	8
ARGENTINA	2	140	12	25	300	0,93	8
CALLE CHILE	2	180	18	25	450	0,80	8
CALLE MEXICO	4	180	18	25	450	1,60	8
URUGUAY	3	180	14	30	420	1,29	8
COLOMBIA	5	180	18	30	540	1,67	8
ANDALUCIA	4	180	18	30	540	1,33	8
LISBOA	5	180	18	30	540	1,67	8
RIO ALBERCHE	15	180	25	30	750	3,60	6
GANTE	3	140	15	30	450	0,93	8
ESPARTEROS	6	140	12	30	360	2,33	8
AV.ST.BÁRBARA	14	140	8	30	240	8,17	10
AV. P.CONCEPCIÓN	5	140	14	20	280	2,50	8

TOTALES

25.330,00

9.818,00

2,58

De la tabla anterior, se deduce que para las calles relacionadas los motivos luminosos decorativos suponen una potencia total instalada de 25.330,00W, y la superficie total iluminada por éstos son 9.818,00 m². Esto nos da como resultado el ratio de **2,58 W/m²**

$$25.330,00 \text{ W} / 9.818,00 \text{ m}^2 = 2,58 \text{ W/m}^2$$



4 PLAZO DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

ELECNOR S.A. atenderá las las incidencias o averías detectadas por las diferentes vías de localización:

- Sustituciones casuales de lámparas anotadas en inspección nocturna
- Averías notificadas por Policía Municipal
- Averías notificadas por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Toledo.
- Averías localizadas por ELECNOR S.A. en inspecciones
- Cualquier otra vía de detección (avisos de vecinos...)

ELECNOR S.A. dispone de un servicio de guardia las 24 horas del día y resolverá cualquier incidencia o mal funcionamiento de la instalación en el **plazo máximo de 4 horas** desde la detección o notificación de la misma. Asimismo, en caso de incidencia el plazo máximo para la presencia de operarios de mantenimiento en una instalación será de 1 hora.



Jerónimo Martínez García

Fdo.: Jerónimo Martínez García